



BB-659
Fons Saor de Suano

NUM. 42

REVISTA MENSUAL

ORGANO DE LA

COLONIA-SANATORIO REGIONAL

DE

San Francisco de Borja

PARA LEPROSOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

GANDIA—Imp. San Francisco de Borja, C. del B. Andrés Hibernón, 5.

Precios de suscripción: un año, 1'50 ptas.

Gandia 8 de Enero de 1908

A MARIA
INMACULADA

en su
año jubilar
los
leprosos de
España

CONSOLATRIX AFLICTORUM
O. P. N.

Junta General de Patronos

El día 30 de Diciembre próximo pasado, á las tres de la tarde, en el Palacio Arzobispal, bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Victoriano Guisasola, Arzobispo de Valencia, y con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo de Loryma, y numeroso concurso de Sres. Patronos se celebró la Junta General de Patronos de la Colonia-Sanatorio de S. Francisco de Borja para leprosos.

Abierta la sesión, el Sr. Secretario del Patronato D. Leopoldo Trénor, leyó el acta de la Asamblea anterior, y acto seguido dió á conocer á los presentes con la lectura de la Memoria los trabajos llevados á cabo durante el año último de 1907 ya por la Junta de Gobierno de tan caritativa institución, ya por las respectivas comisiones nombradas por la Asamblea. Si la región valenciana no tuviera conquistado de antiguo el glorioso título de caritativa, indudablemente debiera concedérsele después de escuchar el relato de lo mucho que se ha hecho en pro de los pobrecitos leprosos, con entusiasmo siempre creciente y á prueba de contradicciones y sin más mira que su bien y la gloria de Dios.

Doctores eminentes en el arte de curar, asesorando á la Junta para que la obra resulte lo más perfecta posible en higiene y comodidades para el desgraciado lazarino, al propio tiempo que represente una garantía positiva para evitar el contagio y la propagación de la enfermedad; Sacerdotes virtuosísimos, prestando su concurso personal hasta para las obras manuales de pintura del Sanatorio; acaudalados propietarios suscribiéndose como patronos; señoras piadosas que se ofrecen para el cuidado y asistencia de los lazarinos; arquitectos que dirigen gratis las obras, y además dan dinero; y obreros, por fin, ¡pobrecitos!, que no teniendo qué dar, trabajan días y días sin retribución alguna: forman el hermoso cuadro que, en forma de Memoria, llamó la atención de nuestro bondadoso Prelado el cual hondamente conmovido, con brillante dicción y encendidas frases ensalzó la caridad cristiana, de la cual es fruto riquísimo el Sanatorio de San Francisco de Borja; dió nuevos alientos á la Junta de Gobierno y á los Patronos augurándoles las bendiciones del cielo y el completo desarrollo de obra tan gigantesca cual es la que se propone el Patronazgo de la Leprosería de S. Francisco de Borja.

Entre los principales acuerdos que se toma-

ron figura el de nombrar al Doctor y Catedrático de Higiene, de la Universidad de Valencia D. Constantino Gómez, Patrono de honor del Sanatorio por sus valiosos servicios científicos prestados al mismo, y el de conceder un expresivo voto de gracias á D. Feliciano Lorente y al Dr. Zuriaga por el donativo que hizo el primero de 5.000 pesetas, y por la heredad que donó el segundo á la Junta, para que con sus productos pueda aliviar la suerte de los leprosos.

Fueron confirmados en sus cargos los señores que forman el Consejo de la Caja de Ahorros de Pego y nombrado Don Rigoberto Sena para sustituir á D. Enrique Bañuls Vives que ha poco descansó en la paz del Señor.

La nota más simpática de la sesión fué la feliz idea de la Junta de Gobierno de distribuir, entre los señores Patronos, unas grandes y hermosas fotografías, que representan una vista general de Fontilles, sacada por el reputado fotógrafo de nuestra ciudad de Gandía Sr. Laporta. La mayoría, que aún no ha tenido ocasión de visitar el paraje y las obras de Fontilles, quedó gratamente sorprendida de la hermosa perspectiva que ofrece sitio tan pintoresco y del número de edificios levantados en poco tiempo. Además, la dejó altamente complacida conocer la inversión que se ha dado á su crecida limosna, hecha en obsequio de institución tan necesaria como benéfica.



MEMORIA

DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA LEPROSERÍA
DE SAN FRANCISCO DE BORJA.—1907

Sres. Patronos: Obligado por el cargo que indignamente desempeño en este benéfico Patronazgo, voy á molestar una vez más vuestra benévola atención, seguro de que así como en las precedentes memorias gustosos me la habéis ofrecido, también ahora con no menor agrado me la dispensaréis. Las noticias que he de poner en vuestro conocimiento al narrar sucintamente la marcha y desarrollo de nuestra grande obra durante el año que va á terminar, son casi todas halagüeñas y grandemente satisfactorias. La mayor parte de los obstáculos que se oponían á nuestro paso y entorpecían la marcha siempre creciente del Sanatorio se han vencido y desvanecido; á su vez ellos mismos han ofrecido á la vista atenta que con ánimo tranquilo contempla los acontecimientos humanos, tal luz y claridad

que la obra del Sanatorio ha aparecido más simpática, más hermosa, más sublime, y sobre todo más necesaria.

Porque, en efecto: Aunque es verdad y está en la conciencia de todos, que el Sanatorio nunca tuvo enemigos formales, porque no los puede tener obra tan grande y meritoria, todos sabéis cuántas y cuan grandes preocupaciones se originaron por no conformarse al parecer su ejecución en la forma de llevarlo á cabo con los ideales é intereses de todos; preocupaciones que dieron lugar al nombramiento de una Junta Facultativa compuesta de distinguidos médicos, especialistas en el ramo. Pues bien, la acertada dirección de dichas eminencias médicas, no sólo ha hecho que se desvanecieran ya casi por completo aquellas preocupaciones, sino que merced á sus profundos conocimientos y estudio asiduo, el Sanatorio de Fontilles quedará montado á una altura tal y perfección que ha de ser la admiración de propios y extraños; y he ahí una de las buenas y satisfactorias noticias que he de daros.

Desde el principio de su constitución se dedicó la Junta Facultativa Médica, al estudio de todo aquello que es de su competencia con un celo é interés digno de todo elogio. Comenzó por girar una visita á Fontilles para hacerse cargo de las obras del Sanatorio y ver si estaban en un todo conformes con lo que reclama la ciencia; inmediatamente nombró un director técnico para que nada se hiciera en adelante sin su aprobación; y enseguida se dedicaron varios de sus miembros á estudiar y preparar los métodos de curar la lepra que se están empleando en la actualidad por las más grandes eminencias médicas del mundo con el fin de introducirlos en Fontilles. Pero el trabajo más notable que más honra á sus autores y tiene más interés para nosotros es, sin duda alguna, el estudio que acaba de presentar dicha Junta á la Dirección Gral. de Sanidad sobre los nuevos pabellones que han de construirse, sistema de retretes que conviene emplear, depuración de aguas residuales, método de descripción, baños etc. etc.

No es posible extractar siquiera tan notable estudio, pero para que se vea hasta donde llegan las precauciones que se están tomando, mayores en número y más grandes que cuánto se puede pensar, así como también la competencia y erudición de los Sres. que componen la citada Junta, se publicará en LA LEFRA.

A la Junta Facultativa Médica no le ha ido en zaga en su correspondiente gestión la Comisión de Obras. Todos recordaréis que al tiempo de celebrar la última asamblea teníamos casi termi-

nados dos grandes pabellones y uno á media construcción, en tales condiciones que en el caso de haberse tenido que inaugurar el Sanatorio, podía haberse hecho en poco tiempo sin carecer de lo más necesario; pero faltaban algunos detalles de importancia como el pavimento y otros varios de escaso interés que juntos no sólo no carecían de él sino que su pronta realización exigía un verdadero esfuerzo.

Pues bien; á éstas horas tenemos la satisfacción de deciros que están terminados dichos pabellones por completo, terminado también el tercero que estaba en construcción, edificado un horno magnífico y una hermosa casa de labor de 30 metros por 21, bastantemente capaz para las siguientes dependencias: habitaciones para el guardia y pastor, cuadra, cochera, gallinero, palomar, almazara, espaciosos corrales para el ganado y cuanto puede ser útil en una colonia de la índole de la nuestra. Y todo esto, teniendo en cuenta las circunstancias de tiempo y lugar representa un gasto y un esfuerzo de celo y de laboriosidad tan grande que basta y sobra para poner muy alto el nombre de la Comisión

Faltaban sin embargo realizar obras que aunque no tan importantes, son mucho más delicadas y de mayor interés si cabe, como los baños, retretes, estufas de desinfección y destino de las aguas residuales, pero éstas no quiso la Comisión emprenderlas sin antes conocer el parecer de los sabios y oír de su boca la última palabra de la ciencia.

Y como por otra parte la índole de nuestra institución aunque de carácter particular es de las llamadas de Beneficencia y en ellas el Gobierno del estado tiene derecho á la inspección, y las obliga á que en un todo se ajusten á las leyes comunes en todo aquello que se refiere á la higiene y á la moralidad; para no dar pasos inútiles ni gastar dinero en vano, se pidió al Señor Gobernador de la Provincia la inspección correspondiente, al propio tiempo que la Junta Facultativa Médica estudiaba el asunto, y la de Gobierno reunía datos oficiales de lo que se hace en las leproserías de Francia, Noruega y América.

El día 15 de Septiembre nombrada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, presidida por el mismo Inspector General de Sanidad, D. Eloy Bejarano y acompañada por el Gobernador de la Provincia vino á Fontilles una comisión distinguida compuesta de Médicos, diputados y un arquitecto á realizar la inspección, quedando todos sus miembros altamente satisfechos de las excelentes condiciones sanitarias de para-

LEPROSERIA DE SAN FRANCISCO DE BORJA

ENTRADAS

Tesorería de la Junta de Gobierno

SALIDAS

		AÑO 1907				AÑO 1907					
		Pesetas	Cts.			Pesetas	Cts.				
Enero	7	Recibido del Tesorero de Gandía, D. Carlos Sancho, según recibos números 222, 223 y 224.		300		Enero	7	Entregado á D. Joaquín Ballester Lloret, según recibo núm. 60		1.300	
"	"	Id. de D. Máximo Gastaldi, director de LA LEPROSIA		1.000		Febrero	9	Entregado al mismo, recibo número 61		1.260	
Febrero	3	Id. del mismo.		875		Marzo	10	Id. id. id. id. 62		851	
"	9	Id. del Tesorero de Gandía, números 209, 210, 225, 227, 228, 229, 230, 231 y 234.		385		"	24	Id. id. id. id. 63		300	
Marzo	10	Id. del mismo Tesorero, números 232, 233, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, y 243.		851		"	31	Id. id. id. id. 64		549	
"	24	Id. de D. Máximo Gastaldi trescientas pesetas		300		Abril	13	Id. id. id. id. 65		400	
"	31	Id. del Tesorero de Gandía números 244, 245, 246, 247, 248, 249 y 250 quinientas cuarenta y nueve pesetas		549		"	17	Id. id. id. id. 66		2.616	26
Abril	12	Id. de D. Máximo Gastaldi cuatrocientas pesetas.		400		"	"	Id. á D. Ramón Vidal, Tesorero de Alicante sin recibo por el valor de telegramas y certificados		5	40
"	17	Id. del Tesorero de Alicante, D. Ramón Vidal, núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26		2.621	66	"	24	Entregado á D. Joaquín Ballester recibo número 67.		6.895	
"	24	Id. del Tesorero de la Caja de Ahorros de Pego, D. José Sastre, por la cantidad líquida de un préstamo de siete mil pesetas de dicha Caja á la Junta de Gobierno de la Leprosiería de San Francisco de Borja.		6.895		Mayo	13	Id. al mismo, recibo número 68.		1.700	50
Mayo	13	Id. del Tesorero de Gandía, según recibos números 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260 261.		1.700	50	Junio	3	Id. id. id. id. 69		2.150	
Junio	3	Id. del Tesorero de Barcelona, D. Luís Pérez, números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.		2.150		"	5	Id. id. id. id. 70		950	
"	5	Id. del Tesorero de Gandía, números 262, 266 y 267.		950		"	20	Id. id. id. id. 71		760	
"	20	Id. del mismo, números 265, 266 y 267.		760		"	24	Id. id. id. id. 72		1.035	
"	24	Id. del mismo, números 268, 269, 270, 271 y 272.		1.035		Julio	10	Id. id. id. id. 73		200	
Julio	10	Id. del mismo, número 273.		200		"	22	Id. id. id. id. 74		300	
"	22	Id. de D. Máximo Gastaldi,		300		"	29	Id. id. id. id. 75		325	
"	29	Id. del Tesorero de Gandía, números 275, 276 y 277.		325		Agosto	12	Id. id. id. id. 76		110	
Agosto	12	Id. del mismo, números 278 y 279.		110		"	29	Id. id. id. id. 77		461	90
"	29	Id. del mismo, números 280, 281 y 282.		461	90	Septiembre	26	Id. id. id. id. 78		162	
Septiembre	24	Id. de D. Máximo Gastaldi.		162		"	28	Entregado á D. Joaquín Ballester, recibo 79		977	40
"	28	Id. de D. Joaquín Ballester Lloret por el importe de la venta á D. Salvador Oller, de Gandía, de unas alhajas y una moneda de oro, objetos regalados al Sanatorio.		54		Octubre	22	Id. al mismo, recibo número 80		1.000	
"	"	Id. del Tesorero de Gandía, números 283, 285, 286, 287 y 288,		923	40	"	24	Id. id. id. id. 81		3.940	
Octubre	23	Id. del mismo, números 284 y 285.		1.000		"	2	Id. id. id. id. 82		480	
"	24	Id. del Tesorero de la Caja de Ahorros de Pego por la cantidad líquida de un préstamo de cuatro mil pesetas de dicha Caja á la Junta de Gobierno de la Leprosiería,		3.940		Noviembre	14	Id. id. id. id. 83		1.283	80
Noviembre	2	Id. de D. Máximo Gastaldi.		480		"	18	Id. id. id. id. 84		500	
"	14	Id. del Tesorero de Gandía, números 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 319, 320, 321, 322 y 323.		1.283	80	Diciembre	23	Id. id. id. id. 85		5.459	50
Diciembre	18	Id. de D. Máximo Gastaldi		500		"	26	Id. id. id. id. 86		100	
"	23	Id. del Tesorero de Gandía 324, 325, 326, 327, 328, 329 y 330.		5.459	50						
"	24	Id. del mismo Tesorero, número 331.		100							
		TOTAL ENTRADAS.		36.071	76			TOTAL SALIDAS.		36.071	76

EL TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO,

Jenaro Orellana

je, benignidad del clima, potabilidad y pureza de las aguas así como de la apropiada condición de las obras fabricadas, en tales términos, que no sabían como ponderarlos.

Mas como era natural, antes de dar el dictamen para la apertura, el Sr. Inspector General de Sanidad nos exigió la resolución de las obras antes mencionadas lo que ha practicado la Junta Facultativa Médica de común acuerdo con él, remitiéndole con este motivo el notable estudio de que os he hablado al principio, que puesto por obra, no sólo no dejará ya lugar á peligro alguno de contagio, sino ni sospecha siquiera de que tal puede suceder, porque ni en España, ni en el extranjero será fácil encontrar establecimiento alguno de ésta índole donde mejor se hayan previsto peligros posibles, ni más se hayan exagerado las precauciones.

Tampoco la propaganda hecha á favor de nuestra obra ha decaído en el presente año, gracias al celo y actividad desplegada por la Junta de Gobierno y al interés siempre creciente de la Revista LA LEPRO, cuyos artículos originales de su digno Director con otros de colaboración firmados por eminencias médicas nacionales y extranjeras han logrado despertar el entusiasmo de todos, é ilustrar la naturaleza y tratamiento que ha de darse á la enfermedad lazarina cuya curación perseguimos cuanto apenas es decible, hasta el punto que, como decía no ha mucho nuestro ilustre amigo, el renombrado dermatólogo D. Jaime Gonzales «Hemos logrado poner la cuestión sobre el tapete, la lepra es hoy una cuestión candente, es la cuestión del día.»

Y si la importancia é interés de nuestra obra ha logrado despertar y mover el espíritu de los hombres de ciencia ¿qué no habrá hecho en los hombres caritativos y de corazón? El entusiasmo de éstos se ha visto crecer en este año de una manera palpable como lo prueban las limosnas, donativos y servicios personales que han hecho y prestado multitud de personas pertenecientes á todas las clases de la sociedad. De ahí que la recaudación en metálico ha subido á la cantidad de 26.344'66, más que el año pasado de las cuales 5.000 se han recibido por mediación de S. Excelcia. el Sr. Arzobispo, nuestro dignísimo Presidente y 1.000 son donativo de S. M. la Reina D.^a Victoria, limosnas valiosísimas, ésta última incomparablemente más] valiosa por lo que ella representa que por lo que ella es en sí, porque confirma con la evidencia de los hechos lo que vengo demostrando, es á saber que la propaganda del Sanatorio ha llegado á todas partes sin excluir las regiones del poder.

Por eso han sido también innumerables los donativos recibidos en especie, de menor importancia unos, como mantas, sillas, camas, servilletas, tohallas, vajilla, aperos de labranza etc., y otros de más cuantía como cabras, ovejas en número de más de cincuenta, una vaca, una yegua, una jaca, una máquina de coser, una bomba superior etc., debiendo añadir como digno remate y corona de tanta caridad un sin número de servicios personales, algunos de los cuales verdaderamente conmovedores: ¿no es tierno y conmovedor que un pobre albañil que no ha ganado una peseta en la obra trabaje ocho días en ella por amor de Dios? ¿No representa ésta caridad un corazón de oro y un esfuerzo mayor del que hacemos media docena de Patronos?

Finalmente, gracias á esa propaganda de que nos venimos ocupando, se explica racionalmente el entusiasmo que, salvas rarísimas excepciones sienten en la actualidad los pueblos todos de la Marina y el deseo de aportar cada uno su pequeño óbolo á la obra, á pesar de las tristes y calamitosas circunstancias porque atraviesa toda aquella región hoy quizá una de las más pobres de España. Y si alguien se atreviera á dudar de nuestra afirmación podéis decirle que el Sanatorio lo han pintado por amor de Dios, como es natural, varios Sacerdotes, Curas, Coadjutores de las parroquias contiguas al Sanatorio, apenas hay médico en la Marina que no lo haya visitado y celebrado, ni persona de arraigo y posición que no haya hecho otro tanto y dejado allí una limosna en testimonio de su aprobación. ¿Qué más? En la Capilla de Fontilles hay un cepillo para recoger limosnas; hasta la fecha en unos meses se han recogido en él más de 50 pesetas, la mayor parte de pobres, porque son monedas de 2 y de 5 céntimos, ¿es éste dato consolador?

Pues todavía me queda una noticia muy grata que comunicaros, noticia que de propósito he reservado para este lugar, porque pone digno remate á mi desaliñado trabajo: sé que voy á herir en su modestia la caridad de un insigne bienhechor que no quiere que se nombre su donativo ya que no lo pudo ocultar porque consta en documento público, sé finalmente que voy á merecer sus reprensiones; pero porque el compromiso contraído no obliga á pecado, porque por eso mismo que quiere ocultar su gran caridad creo yo que merece sacarse á la luz del día sin peligro de vanagloria, aunque merezca su reprensión quiero decirlo para que todos lo sepais, para que todos os edifiqueis y sobre todo para que todos procureis imitarle en la medida de

vuestras fuerzas. Oídlo que es altamente consolador. El distinguido Dr. D. Manuel Zuriaga, afamado especialista en enfermedades de la piel, gran concededor de las penas y trabajos que pasan los pobres leproso, hasta vivir y morir en el más espantoso abandono y desamparo, no ha creído que era demasiado para su modesta fortuna el poner al servicio de esos desgraciados y regalar á este Patronazgo una magnífica heredad que posee en la provincia de Castellón, con 70 hanegadas de tierra regadío, 120 de viñedo, 40 de sembradura secano y más de 1.000 de monte cubierto de leña baja y pinos.

En verdad que rasgos como éste no necesitan comentarios pero vais á consentir que haga uno sólo y es que aquí veo yo, no ya sólo la gran caridad y excelente corazón del Dr. Zuriaga sino el dedo de la Providencia, y trazado el camino que hemos de seguir en la empresa comenzada, es decir, que no ha de pararse nuestra acción en Fontilles, sino que hemos de seguir, cuando acabemos en Fontilles, á la Provincia de Castellón y á todas las demás provincias donde la necesidad nos llame, bien seguros que no nos han de faltar los recursos. ¡Ah! si se repitieran los ejemplos del Dr. Zuriaga muy pronto quedaría resuelta la cuestión social y bajarían al sepulcro el socialismo y el anarquismo.

No quiero terminar este trabajo sin dar las gracias á todos cuantos nos han ayudado de un modo ó de otro, y creedme que lo hago de lo íntimo de mi corazón en nombre propio y en el de la Junta de Gobierno; también deseo y os ruego encarecidamente que propaguéis nuestra Revista LA LEPRO, y *Caridad Heróica* entre vuestros amigos y conocidos para que aumente cada día la recaudación con que podamos allegar recursos suficientes para extinguir el déficit y albergar más enfermos en el Sanatorio; porque no olvidéis señores que la obra que llevamos entre manos es tan grande que son necesarios inmensos recursos no sólo para la fábrica y para acabar de pagar los terrenos sino también para la asistencia y manutención de los enfermos. Quiera el cielo bendecir nuestros trabajos y esfuerzos á fin de que en la memoria del año que vamos á comenzar se puedan narrar hechos más gloriosos si cabe, y daros noticias tan agradables y más que las que he tenido la satisfacción y distinción de referir.

HE DICHO.



Nuestros difuntos

Sentimos en el alma al dar noticia de nuestros Patronos y Bienhechores difuntos á nuestros lectores, se nos pasasen por alto los nombres de D. Francisco Peris Ferrando hermano de Don Manuel Peris, arquitecto de la Leprosaría, de D. Rafael Gonzalbez de Muro y de la Excelentísima Sra. Marquesa de Colomer, todos amigos del Sanatorio. También encomendamos á las oraciones de nuestros amigos á los difuntos D. Enrique Bañuls Vives de Pego y D. Manuel Sanz Bremón.

Crónica de la Caridad

Desde la publicación del número anterior se han recibido en esta Administración las cantidades siguientes:

	Pesetas.
De D. ^a Elisa Cialdini	1'50
« D. Felix Lòpez	1'50
Del M. I. Sr. D. Santiago Pastor, Canónigo de Toledo, por dos plazos Patrono	200
Del mismo, por suscripción y limosna.	15
De las señoritas D. ^a Luisa y D. ^a Clara Sánchez Cuesta, limosna	10
De D. Francisco Andrés y Feliu de Benisa, suscripción	1'50
De D. Luis Marco Villanueva, suscripción	1'50
De D. José Elías, 2. ^o plazo Patrono	100
« « Rafael R. Cepeda, Patrono	100
« « J. Vicente Richart, Patrono	100
« « N. N., limosna	15
« « José Despuig	25
« « Francisco Antich de Izaguirre	15
« « Domingo Amigo.	25
« « José Latorre Izquierdo, por suscripción.	1'50
De D. Bartolomé Villalonga, por suscripción.	1'50
De D. Agustín Tenreyro y Collado, por suscripción	1'50
Del Bienhechor D. José Sanz Bremón de Castellón	10
Del Bienhechor D. Miguel de los Santos Castel Clemente, de Castellón.	50
Del Patrono D. Enrique García Bravo de Castellón, tercer plazo	100
Del Bienhechor Insigne D. Feliciano Lorente de Madrid por conducto del Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia	5.000
Del Patrono D. Diego Pérez de los	

Cobos, de Pego	100
De la Unión Católica Gandiense á cumplimiento primer plazo	71
y á cuenta 2.º plazo	82
De D.ª D. P.	100
Del Patrono D. Eduardo Renau, de Gandía, 4.º plazo	100
De la Bienhechora D.ª Rosario Serra, de Tabernes de Valldigna, limosna	2'50
De la Bienhechora D.ª Dolores Juan, de Tabernes de Valldigna	5
De la Bienhechora D.ª Resurrección Grau, de Tabernes de Valldigna	5
De D. José María Barnuevo	1'50
» » Domingo Martín Tous	2
» » Francisco de Oleza, por suscripción	2
De D. Gabriel Morell	1

*
* *

El Dr. D. Augusto Gómez de Denia que acompañó á Fontilles al docto Catedrático de Higiene D. Constantino Gómez, costeó como otras veces el alquiler del carruaje desde dicha ciudad. Dios le pague la caridad.

*
* *

Avisamos á nuestros suscriptores se sirvan renovar la suscripción á nuestra Revista LA LEPRO para mayor regularidad en la administración; con este motivo les pedimos encarecidamente difundan entre sus amigos esta obra de caridad que tanto sirve para el adelantamiento de nuestra grande obra. La Redacción y Administración pasó á Gandía, Imprenta de San Francisco de Borja, Calle del Beato Andrés Hibernón núm. 2. En la Tipografía Moderna, C. Avellanas 11 Valencia, también se admiten suscripciones y limosnas.

*
* *

Por sobra de original no hemos podido insertar en el presente número el notable documento presentado al Sr. Inspector General de Sanidad, por la Junta del Patronazgo de la Leprosaría de San Francisco de Borja; en él se ve al propio tiempo que la alteza de miras y suma prudencia con que procede la digna Junta de la Leprosaría para que ésta quede montada con todas las garantías de seguridad, higiene y trato eximio que se ha de dar á los pobrecitos leprosos, el interés con que los médicos, especialistas en el ramo, coadyuvan, á fin de que nuestro Sanatorio sea contado por sus condiciones higiénicas y de salubridad entre los primeros del mundo. En el número siguiente podrán nuestros lectores apreciar por sí mismos tan valioso trabajo.

*
* *

Tan buen efecto como produjeron las fotografías del Sanatorio de Berggen (Noruega), dando á conocer que este establecimiento estaba cercado de hermosísimas casas de campo y frente al concurrido paseo de la citada Ciudad, ha producido en determinados elementos de los pue-

blos de la Marina, leer en nuestro anterior número que el Excmo. Sr. Marqués de Valero de Palma, persona ilustrada, de arraigadísima posición social y muy conocido en la Marina, haya ofrecido costear una comida á los desgraciados leprosos y juntamente con su apreciable familia servirla á tan abandonados enfermos.

¡Hermoso ejemplo, digno de imitación!

*
* *

Nos place consignar que ha producido excelente impresión en los pueblos de la Marina conocer el artículo que publicó nuestra Revista en el número último titulado «Para quienes es el Sanatorio». Muchas personas de las que se oponían al proyecto de construcción de la Leprosaría han comprendido el interés que tiene la Junta de Gobierno en mirar con marcada predilección á los enfermos procedentes de la Marina; al efecto, obsérvase desde dicha fecha la mayor diligencia empleada en algunos de los expresados pueblos, para tener la seguridad de que lo manifestado por la citada Junta les ha de alcanzar, sino entre los preferidos, como pertenecientes al grupo de segundo turno que en el mencionado artículo se establece.

*
* *

Tenemos por seguro que la Providencia favorece la benéfica obra del Sanatorio, pues, no de otra manera se comprende que en 1907, año en que la Leprosaría, Patronazgo y Junta de Gobierno han recibido más duros ataques en determinados periódicos sectarios se hayan recaudado por limosnas 18.120 pesetas 80 céntimos, más que en 1906 y se hicieran importantes donativos de muebles, ganado lanar, cabrío, caballo, vacuno y ropas, y precisamente al siguiente día de publicarse un artículo en un periódico *humanitario y amigo de los pobres* contra la Leprosaría y Junta de Gobierno, se otorga la escritura de donación de una heredad á favor del Sanatorio por un distinguido doctor en Medicina, honra de la clase médica, noble patricio valenciano, por su acción desprendida en obsequio á los pobres, por su cultura, delicadeza de sentimientos, y que ha contribuido con su óbolo á brillantar la fama inextinguible de caritativa que posee sobre sus preciados blasones la hermosa capital del Cid. ¡A cuantas personas con menos mérito se les dedica una lápida para que las generaciones posteriores conozcan el nombre de los que fueron ilustres ciudadanos!

*
* *

No podemos dejar de consignar lo muy bien recibida que ha sido por todos la noticia del donativo de 1.000 pesetas hecho por S. M. la Reina, interesándose por la suerte del desgraciado lazarino.

De un Bienhechor desconocido de Tabernes de Valldigna, también se han recibido como limosna 23 kilos de arroz en cáscara.

Imp. S. Francisco de Borja, B. Andrés-GANDIA